

CARTILLA

FACTURACIÓN PARA EL

PROGRAMA SUMAR

SERVICIO DE ODONTOLOGIA

A.O. LV H.P.F.

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Salud Pública.

Área Operativa LV – Hospital Papa Francisco

Servicio de Odontología

OBJETIVO

Que las/os odontólogas/os de los distintos Servicios Odontológicos de la Provincia de Salta, amplíen la gama de prestaciones, en la carga referida al Sistema Digital, para que los agentes a cargo, puedan utilizar esa información y mejorar la facturación para el Programa Sumar.



SERVICIO DE ODONTOLOGÍA - A.O. LV HPF

- Dra. M. Lorena Farah. (Jefa de Servicio de Odontología – A.O. LV HPF).
- Tec. Manuel A. Encalada (Aux. Adm. Servicio de Odontología – A.O. LV HPF).



CÓDIGOS DEL PROGRAMA SUMAR CON SU EQUIVALENCIA EN ODONTOLOGÍA¹

Para Embarazadas

Cód. Prog. Sumar	Descripción	Cód. Odont.	Descripción	Tasa de Uso
CTC010W78	Consulta odontológica prenatal	010100 130100	CONSULTA ODONTOLOGICA ENTREVISTA POR PRIMERA VEZ	2 POR EMBARAZO
CTC010D61	Control odontológico en gingivitis y enfermedad periodontal leve	080200 080201	TRATAMIENTO DE LAS GINGIVITIS ASOCIADAS A BIOFILM TRATAMIENTO DE LAS GINGIVITIS NO ASOCIADAS A BIOFILM	2 POR EMBARAZO
PRP033W78	Tratectomía y cepillado mecánico	050100	TARTRECTOMIA Y CEPILLADO MECANICO	1 POR EMBARAZO
PRP026W78	Inactivación de caries	050600 050300	APLICACIÓN DE SUSTANCIAS REMINERALIZANTES INACTIVACIÓN DE CARIES	4 POR EMBARAZO

Para Niños Menores a 5 Años

Cód. Prog. Sumar	Descripción	Cód. Odont.	Descripción	Tasa de Uso
CTC010A97	Consulta odontológica	010100 130100 060101 100000	CONSULTA ODONTOLOGICA ENTREVISTA POR PRIMERA VEZ CONSULTA ORTODONCIA CONSULTA QUIRURGICA	1 x SEMESTRE
PRP065A98	Práctica de restauración atraumática (PRAT)-extramuro	070300	TECNICA RESTAURATIVA ATRAUMATICA	2 x AÑO
PRP026D60	Inactivación de caries	050600 020102 020202 020302 050300	APLICACIÓN DE SUSTANCIAS REMINERALIZANTES RESTAURACIÓN SIMPLE CON IONÓMERO VITREO RESTAURACIÓN CON IONÓMERO VITREO RESTAURACIÓN CON IONÓMERO VITREO INACTIVACIÓN DE CARIES	4 x AÑO (1 x CUADRANTE)
NTN033A97	Notificación de alta básica odontológica	140100	ALTA ODONTOLOGICA	1 x SEMESTRE

¹ Codificación de las Prestaciones Odontológicas de la Provincia de Salta

- Dra. M. Lorena Farah. (Jefa de Servicio de Odontología – A.O. LV HPF).
- Tec. Manuel A. Encalada (Aux. Adm. Servicio de Odontología – A.O. LV HPF).



Para Niños de 6 a 9 Años

Cód. Prog. Sumar	Descripción	Cód. Odont.	Descripción	Tasa de Uso
CTC010A97	Consulta odontológica	010100 130100 060101 100000	CONSULTA ODONTOLOGICA ENTREVISTA POR PRIMERA VEZ CONSULTA ORTODONCIA CONSULTA QUIRURGICA	1 x SEMESTRE
PRP065A98	Práctica de restauración atraumática (PRAT)-extramuro	070300	TECNICA RESTAURATIVA ATRAUMATICA	2 x AÑO
PRP026D60	Inactivación de caries	050600 020102 020202 020302 050300	APLICACIÓN DE SUSTANCIAS REMINERALIZANTES RESTAURACIÓN SIMPLE CON IONÓMERO VITREO RESTAURACIÓN CON IONÓMERO VITREO RESTAURACIÓN CON IONÓMERO VITREO INACTIVACIÓN DE CARIES	4 x AÑO (1 x CUADRANTE)
PRP024A98	Sellado de primeros molares	050500	SELLADORES DE FOSAS Y FISURAS	1 CADA DOS AÑOS x CUADRANTE.
PRP025A98	Barniz fluorado de piezas dentarias	050200	TOPICACION CON FLUOR	1 x SEMESTRE
NTN033A97	Notificación de alta básica odontológica	140100	ALTA ODONTOLOGICA	1 x SEMESTRE

PARA ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS

Cód. Prog. Sumar	Descripción	Cód. Odont.	Descripción	Tasa de Uso
CTC010A97	Consulta odontológica	010100 130100 060101 100000	CONSULTA ODONTOLOGICA ENTREVISTA POR PRIMERA VEZ CONSULTA ORTODONCIA CONSULTA QUIRURGICA	1 x SEMESTRE
PRP065A98	Práctica de restauración atraumática (PRAT)-extramuro	070300	TECNICA RESTAURATIVA ATRAUMATICA	2 x AÑO
NTN033A97	Notificación de alta básica odontológica	140100	ALTA ODONTOLOGICA	1 x SEMESTRE

PARA MAYORES A 20 AÑOS

Cód. Prog. Sumar	Descripción	Cód. Odont.	Descripción	Tasa de Uso
CTC010A97	Consulta odontológica	010100 130100	CONSULTA ODONTOLOGICA ENTREVISTA POR PRIMERA VEZ	1 x SEMESTRE

- Dra. M. Lorena Farah. (Jefa de Servicio de Odontología – A.O. LV HPF).
- Tec. Manuel A. Encalada (Aux. Adm. Servicio de Odontología – A.O. LV HPF).



Para Toda La Población

Código Prog. Sumar	Descripción	Código Odont.	Descripción	Tasa de Uso	
CTC138D60 CTC138D61 CTC138D62 CTC138D82 CTC138L32* CTC138S18* CTC138A81**	Consulta por urgencia / emergencia odontológica	030001 010400 010002 070701 070700 100400 101400 101300 103200 103202	CONSULTA ENDODÓNTICA DE URGENCIA URGENCIAS MEDICACIÓN CONCUSIONES, SUBLUXACIONES Y LUXACIONES SIN DESPLAZAMIENTO CONCUSIONES, SUBLUXACIONES Y LUXACIONES TRATAMIENTOS DE ALVEOLITIS CURACIÓN Y CONTROL DE FLEMONES, ESCORIACIONES, LACERACIONES SUTURA DE TEJIDOS BLANDOS POR HERIDAS DE TRAUMATISMO TRATAMIENTO DE FISTULA CUTANEA DRENAJE POR VÍA CUTANEA EN QUIROFANO		
PRP141D60 PDP141D82 PRP141A81**	Restauración de pérdida de tejido dentario	020101 020102 020103 020201 020202 020203 020301 020302 020303 020400 020500 020600 020700	RESTAURACIÓN SIMPLE AMALGAMA RESTAURACIÓN SIMPLE CON IONÓMERO VITREO RESTAURACIÓN SIMPLE CON RESINAS COMPUSTAS FOTOPOLIMERIZABLES RESTAURACIÓN COMPUSTA AMALGAMA RESTAURACIÓN CON IONÓMERO VITREO RESTAURACIÓN CON RESINAS COMPUSTAS RESTAURACIÓN COMPLEJA AMALGAMA RESTAURACIÓN CON IONÓMERO VITREO RESTAURACIÓN CON RESINAS COMPUSTAS RECONSTRUCCIÓN PLÁSTICA POST ENDODONCIA CARILLA DIRECTA EN RESINA CLAREAMIENTO DENTARIO EXTERNO CLAREAMIENTO DENTARIO INTERNO EN DIENTE ENDODONCIADO		1 x SEMESTRE 4 x SEMESTRE
PRP140D60 PRP140D82 PRP140A81**	Endodoncia en piezas uni/multiradiculares	030100 030200 030300 030400 030900 070400	TRATAMIENTO DE UN CONDUCTO TRATAMIENTOS DE DOS CONDUCTOS TRATAMIENTOS DE TRES CONDUCTOS TRATAMIENTOS DE MAS DE TRES CONDUCTOS BIOPULPECTOMÍA PARCIAL TRATAMIENTO PULPAR EN DIENTES PRIMARIOS		4 x AÑO
TAT011A98	Taller de promoción de Salud Bucal				4 x MES

CTC138L32 y CTC138S18: Se factura únicamente en los Hospitales de Mayor Complejidad (*)

CTC138A81, PRP140A81 y PRP141A81: Estos Códigos son utilizados en aquellos que poseen Guardias Odontológicas.

- Dra. M. Lorena Farah. (Jefa de Servicio de Odontología – A.O. LV HPF).
- Tec. Manuel A. Encalada (Aux. Adm. Servicio de Odontología – A.O. LV HPF).



CÓDIGOS CIE-10 CON CIAPS-2

Equivalencias de Diagnósticos

CIE-10		CIAPS-2	
CÓDIGO UTILIZADOS EN PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN			
Código	Definición	Código	Definición
K020	CARIES LIMITADA AL ESMALTE		
K021	CARIES DE LA DENTINA		
K022	CARIES DEL CEMENTO		
K023	CARIES DENTARIA DETENIDA	D60	CARIES DENTAL
K025	CARIES CON EXPOSICION PULPAR		
K029	CARIES DENTAL, NO ESPECIFICADA		
K050	GINGIVITIS AGUDA	D61	GINGIVITIS
K051	GINGIVITIS CRONICA		
K044	PERIODONTITIS APICAL AGUDA ORIGINADA EN LA PULPA		
K045	PERIODONTITIS APICAL CRONICA		
K052	PERIODONTITIS AGUDA	D62	ENFERMEDAD PERIODONTAL
K053	PERIODONTITIS CRONICA		
K054	PERIODONTOSIS		
K055	OTRAS ENFERMEDADES PERIODONTALES		
K001	DIENTES SUPERNUMERARIOS		
K004	ALTERACIONES EN LA FORMACION DENTARIA		
K006	ALTERACIONES EN LA ERUPCION DENTARIA	D82	ENFERMEDAD DE LOS DIENTES/ENCÍAS
K040	PULPITIS		
K041	NECROSIS DE LA PULPA		
K083	RAIZ DENTAL RETENIDA		
Z012	EXAMEN ODONTOLÓGICO	A97	SIN ENFERMEDAD
CÓDIGO NO UTILIZADOS EN PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN			
Q351	FISURA DEL PALADAR DURO		
Q353	FISURA DEL PALADAR BLANDO		
Q355	FISURA DEL PALADAR DURO Y DEL PALADAR BLANDO		
Q356	FISURA DEL PALADAR, LINEA MEDIA		
Q357	FISURA DE LA UVULA		
Q359	FISURA DEL PALADAR, SIN OTRA ESPECIFICACION		
Q360	LABIO LEPORINO, BILATERAL	L32	FISURA LABIOPALATINA/FISURA PALATINA/LABIO LEPORINO
Q361	LABIO LEPORINO, LINEA MEDIA		
Q369	LABIO LEPORINO, UNILATERAL		
Q370	FISURA DEL PALADAR DURO CON LABIO LEPORINO BILATERAL		
Q371	FISURA DEL PALADAR DURO CON LABIO LEPORINO, UNILATERAL		
Q372	FISURA DEL PALADAR BLANDO CON LABIO LEPORINO BILATERAL		
Q373	FISURA DEL PALADAR BLANDO CON LABIO LEPORINO UNILATERAL		
Q374	F. DEL P. DURO Y DEL PAL. B. CON LABIO LEPORINO BILATERAL		
Q375	F. DEL P. DURO Y DEL PAL. B. CON LABIO LEPORINO UNILATERAL		
Q378	F. DEL P. CON LABIO LEPORINO BIL., SIN OTRA ESPECIFICACION		
Q379	F. DEL P. CON LABIO LEPORINO UNIL., SIN OTRA ESPECIFICACION		
Q380	MALF. CONG. DE LOS LABIOS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE		
S014	HERIDA DE LA MEJILLA Y DE LA REGION TEMPOROMANDIBULAR	S18	LACERACIÓN/HERIDA INCISA
S015	HERIDA DEL LABIO Y DE LA CAVIDAD BUCAL	A81	TRAUMATISMOS/LESIONES MÚLTIPLES

- Dra. M. Lorena Farah. (Jefa de Servicio de Odontología – A.O. LV HPF).
- Tec. Manuel A. Encalada (Aux. Adm. Servicio de Odontología – A.O. LV HPF).



DÉBITOS

Algunos Motivos de Débitos

- **Atributos obligatorios incompletos**
- **Ausente (Se recuerda que se debe Registrar el Ausente y no facturarlo)**
- **Código incorrecto**
- **Diagnóstico erróneo**
- **Distinta fecha prestación**
- **Error en la interpretación**
- **Falta odontograma y/o CPOD ceod**
- **Fechas y períodos inconsistentes y/o incorrectos**
- **Registro mal confeccionado**
- **No coincide DNI c/nombre**
- **No corresponde es puérpera.**
- **No corresponde, es embarazada.**
- **No corresponde, es una única consulta por mes.**
- **No es posible facturar control sano con patología en el mismo día.**
- **Prestación duplicada**
- **Sin registro de la prestación en HC**
- **Supera la taza de uso normatizado**
- **No corresponde, es una única consulta.**



Para tener en Cuenta:

- SE RECUERDA QUE LA HISTORIA CLINICA DIGITAL ES OBLIGATORIA PARA CADA PACIENTE QUE ES ATENDIDO EN EL SERVICIO.
- SE SUGIERE VERIFICAR LA INSCRIPCIÓN DE LOS PACIENTES AL PROGRAMA SUMAR, SI ESTÁ INSCRIPTA UNA PACIENTE QUE ACTUALMENTE ESTÁ EMBARAZADA ACTUALIZAR SU EMBARAZO EN EL PROGRAMA.
- EVITAR FACTURAR CONTROL ODONTOLÓGICO (010100) CON URGENCIAS (010400).
- COMPARAR LOS DATOS FILIATORIOS DE LOS BENEFICIARIOS A FACTURAR.
- PARA PODER FACTURAR EL CÓDIGO 010100 O 130100 DEBE COLOCAR COMO Dx PRINCIPAL Z012 – EXAMEN ODONTOLÓGICO (CIE-10). LA FICHA CASTRATAL DEBE ESTAR COMPLETA (ODONTOGRAMA – CPO-ceod).
- SE RECUERDA QUE EL CÓDIGO 01.00.01 (CPO) SOLAMENTE SE CODIFICA CUANDO SE REALIZA LA ACTIVIDAD ANUAL EN ESCUELAS Y **NO ES FACTURABLE**.
- LA URGENCIA/EMERGENCIA ODONTOLÓGICA PUEDE PRESCINDIR DE LA FICHA CASTRATAL.
- PARA AMPLIAR LA GAMA DE OTROS CÓDIGOS DE PRÁCTICAS ODONTOLÓGICAS DEBE TENER EN CUENTA EL P.S.S. ODONTOLOGICO 2025. (SE ENCUENTRA EN EL SISTEMA DEL PROGRAMA SUMAR).
- CONSULTAR LOS ATRIBUTOS DE CALIDAD Y LA TASA DE USO DE CADA CODIFICACIÓN PARA EVITAR LOS DÉBITOS.



CONCLUSIÓN

En Referencia al análisis realizado las sugerencias a tener en cuenta para optimizar la facturación son:

- Los Códigos Odontológicos disponibles en el Nomenclador.
- Verificar los Débitos que se le realizaron.
- Mantener una comunicación asertiva con el Equipo de Trabajo.

